



TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00264 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: HEISA ALLANITH SOLIS MOSQUERA Y
OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. PROTECCIÓN Y OTROS

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el apoderado del Ministerio de Salud y Protección Social, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon